

SECCIÓN MANTENIMIENTO DE LÍNEAS NORMALES

Nivel Jerárquico: “F”

Sigla: DD/MLI2

CUA: 2539

1. SUBORDINACIÓN

La Sección Mantenimiento de Líneas Normales está subordinada al Departamento de Mantenimiento de Líneas de Distribución.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Elaborar el cronograma anual de mantenimiento de líneas normales.
- 2.2.** Efectuar la inspección de la red de distribución en el ámbito de gestión de la Dirección de Distribución.
- 2.3.** Realizar trabajos de mantenimiento de líneas normales de distribución conjuntamente con unidades de la Dirección de Gestión Regional, cuando el caso lo requiera.
- 2.4.** Efectuar el mantenimiento de líneas aéreas de distribución desenergizadas, en Baja Tensión (BT) y Media Tensión (MT).